

eeditorial

Después de una ininterrumpida sucesión de acuerdos de libre comercio con Chile, México, República Dominicana y Panamá, el Gobierno del Presidente Francisco Flores anuncia, como el logro máximo de sus esfuerzos en materia de comercio exterior, el inicio de las negociaciones para un Tratado de Libre Comercio e Inversiones con la más grande potencia económica del planeta: los Estados Unidos de América. Los beneficios de esta alianza han sido profusamente publicitados por las instituciones estatales responsables, haciendo énfasis en la generación de empleo, nuevas inversiones y el crecimiento económico en general.

Estos acuerdos están siendo promovidos por la publicidad gubernamental, como una acción favorable y de beneficios netos, pero la brecha entre la realidad y la fantasía puede ser significativa. Es muy difícil entonces, predecir resultados en este campo, pero es palpable que los acuerdos se adoptan entre actores desiguales, con grandes y profundas desigualdades. Por otra parte, nada puede darse por sentado, el hecho de firmar un pacto comercial no significa necesariamente que se va a vender, o que las inversiones se van a realizar por la simple existencia de un acuerdo. Esta clase de pactos comerciales son opciones posibles, pero no pueden ser realidades mientras no existan exportadores competitivos, con bienes y ventajas concretas.

Nuestros sectores productivos, no deberían echar en sacos rotos la vivencia y testimonio del caso mexicano, ni las advertencias que recientemente hiciera el Doctor Michael Porter: el éxito del tratado se encuentra en la capacidad de los más importantes sectores de la economía, de encontrar las respuestas a los problemas estructurales que actualmente la tienen estancada. Y eso también implica atender las opciones de la pequeña empresa y el sector laboral.